

## Editorial

Liliana Galdámez Zelada

*Universidad de Chile*

Es una gran alegría presentar este número especial del *Anuario de Derechos Humanos*, que publica el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile desde el año 2005. Se trata de un número especial, porque tenemos el honor de presentar un conjunto de trabajos de destacados académicos y académicas que fueron expuestos en la Primera Bienal Latinoamericana de Estudios sobre Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

La Bienal se celebró en nuestra facultad en noviembre de 2018 y contó con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, en especial de la directora del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica, doctora Marie-Christine Fuchs, con quien trabajamos estrechamente en la organización de la Bienal y luego en la planificación de este libro. Asimismo, la Bienal contó con el apoyo del programa de doctorado y la Dirección de Investigación de la Facultad de Derecho a través del proyecto Desafíos Globales para la Democracia. De la misma manera, recibimos el apoyo del Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos para América del Sur.

Sobre este nuevo especial del *Anuario* —que cumple quince años desde su primera publicación—, quisiera recordar que la revista «busca ser un espacio de discusión de los temas centrales en el ámbito nacional e internacional sobre derechos humanos». Creemos que este objetivo ha sido cumplido gracias a los aportes de los y las autoras que han contribuido con sus ideas y trabajos a nutrir la doctrina y los debates más importantes en el ámbito de los derechos humanos tanto en Chile como en nuestra región. Merece la pena recordar que entre los autores y autoras del primer volumen publicado en 2005 se encuentran la profesora Cecilia Medina y el recordado profesor José Zalaquett, además de los profesores Michael Ignatieff y Ronald Dworkin, entre otros.

Desde 2005 se han publicado quince volúmenes del *Anuario de Derechos Humanos*, y a partir de 2019 se publican de manera semestral. Quisiéramos celebrar junto a todos y todas el desarrollo progresivo de distintas cuestiones que a lo largo de estos años ha tratado esta revista: la temática de los derechos humanos en sus más diversas

dimensiones, el medio ambiente, los derechos de las mujeres, pueblos indígenas, la migración, la libertad de expresión, la protesta, los avances del sistema interamericano de protección de los derechos humanos, diversidades sexuales, igualdad, memoria y el derecho a la verdad, entre muchas otras. Confiamos seguir contribuyendo a la creación de conocimiento y puesta al día de los debates, como también esperamos aportar elementos para la configuración de derechos y políticas públicas coherentes con la protección de la dignidad y la idea del derecho como un eje humanizador.

Este número especial presenta trabajos de destacados académicos y académicas que participaron o apoyaron con sus publicaciones al desarrollo de la Bienal. Participaron 49 expositoras y expositores de Bolivia, Argentina, Colombia, Brasil, México, Perú, Alemania, Estados Unidos, Ecuador, Guatemala y Chile. La Bienal buscó reunir trabajos en torno a los principales problemas y diagnósticos de los derechos humanos en la región, con el objeto de debatir e identificar cuáles son los desafíos respecto de los derechos humanos. La Bienal se organizó a partir de los ejes de «Diálogo multinivel en los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos», «El entorno y los recursos naturales», «La persona latinoamericana: Igualdad y no discriminación» y «Conflictividad y propuestas de gobernanza en Latinoamérica».

Aprovecho de agradecer a Mariela Morales porque, gracias a una estancia de investigación, fue en el Instituto Max Planck de Heidelberg donde conversamos sobre este libro, cuando pensamos su estructura y la forma en que los contenidos dialogan en un derecho común, en problemas como en sus respuestas, muy en la lógica del *Ius Constitutionale Commune* en América Latina (ICCAL), donde el Instituto Max Planck tiene un liderazgo reconocido.

En este sentido, el presente número del *Anuario* tiene el honor de incorporar un trabajo de los profesores Armin von Bogdandy y Rene Urueña sobre, «Comunidades de práctica en derechos humanos y constitucionalismo transformador en América Latina». Si bien los profesores no participaron presencialmente en esta Bienal, como era nuestra idea inicial, agradecemos su trabajo por sus grandes contribuciones en la creación de conocimiento y comprensión del desarrollo jurídico de la región en torno a los derechos humanos y fundamentales como elementos de transformación y democratización.

También escriben Marie-Christine Fuchs —directora de la Fundación Konrad Adenauer— y Miguel Barboza sobre el sentido y futuro del diálogo multinivel en los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos. Asimismo, Ramiro Ávila Santamaría reflexiona sobre derechos humanos, derechos de la naturaleza y los cambios de paradigma en nuestra región, aportando luces sobre el futuro de los derechos de la naturaleza en las constituciones, debate muy vivo en el proceso constituyente que inicia Chile.

La profesora Nancy Yañez escribe sobre pueblos indígenas, recursos naturales,

agua, medio ambiente y su tratamiento en el derecho internacional. De la misma manera, el profesor Salvador Millaleo trata el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y la dicotomía entre el protagonismo y la denegación de los pueblos indígenas.

En el ámbito de la igualdad y el principio de no discriminación, el presente volumen incorpora los trabajos del profesor César Landa, que aborda la protección constitucional y convencional de las personas migrantes, con un análisis de uno de los desafíos más relevantes hoy en nuestra región. La profesora Claudia Iriarte, por su parte, aborda la Convención Belém do Pará y sus aportes para superar la discriminación estructural y la violencia contra la mujer fundada en el género. Por último, en esta temática contamos con el trabajo de la profesora Ana Lúcia Sabadell, que reflexiona sobre las violaciones sistemáticas de los derechos humanos de las mujeres en América Latina.

Respecto de la eficacia y desafíos de los sistemas regionales de protección de los derechos humanos, se incluyen trabajos de las profesora Mariela Morales y la comisionada de la CIDH Flávia Piovesan, quienes analizan la interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos, su significado y la eficacia en el ámbito de la pandemia de covid-19 que afecta al mundo y nuestra región, para aportar una mirada muy actual sobre los problemas que enfrenta América Latina en un momento tan complejo. Por su parte, la comisionada Antonia Urrejola escribe sobre los desafíos e impactos de la Comisión IDH en el actual contexto regional, de modo de ofrecer desde su conocimiento cercano y protagónico un análisis de las valiosas tareas que demanda y aporta la Comisión. A su vez, la profesora Laura Betancur-Restrepo se detiene a reflexionar sobre el proceso de transición que vive Colombia y sus desafíos, una temática que siempre llama a la reflexión por la proximidad del proceso colombiano y su impacto en nuestra región. Asimismo, esta sección cuenta con los aportes de la profesora Soraya Santiago Salame, que entrega elementos para comprender el paradigma de los derechos humanos en la jurisdicción, en el caso de Bolivia, para ayudar a comprender la incidencia de los derechos humanos y sus desafíos en el desarrollo jurisprudencial.

Este número especial representa el compromiso de los investigadores y ayudantes —en particular del ayudante Vicente Vicari, que contribuyó de manera sustantiva en la edición y coordinación de los trabajos recibidos—, del Centro de Derechos Humanos y de la Fundación Konrad Adenauer, a la que agradecemos por su apoyo en el esfuerzo y trabajo colaborativo que hemos desarrollado. Un agradecimiento especial a todos los destacados académicos y académicas que contribuyeron con sus ideas y trabajos.

De la misma manera, agradecemos el inicio del trabajo que da origen a este libro, todo el trabajo que significó sacar adelante la I Bienal DIDH, al decano Pablo Ruiz Tagle, al equipo del Centro de Derechos Humanos de la Facultad, ayudantes, profesores/as y colaboradores/as. Asimismo, un especial agradecimiento al profesor Claudio

Troncoso, director del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad, que fue parte del Comité organizador de la I Bienal DIDH 2018, acompañando el proceso de creación y puesta en marcha de esta actividad; a las profesoras María Angélica Figueroa, que participó del Comité Académico interno de la Biena; y a la profesora Maricruz Gómez de la Torre, que formó parte de las discusiones que se desarrollaron en torno a la Bienal.

Esta publicación representa y concreta muchos esfuerzos en la dirección del conocimiento y la reflexión humanista.

## ANUARIO DE DERECHOS HUMANOS

---

El *Anuario de Derechos Humanos* es una publicación semestral de referencia y consulta en materia de derechos humanos y campos afines. Busca ser un espacio de discusión de los temas centrales en el ámbito nacional e internacional sobre derechos humanos. Es publicado desde 2005 por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

EDITORA GENERAL

Claudia Iriarte Rivas

[ciriarter@derecho.uchile.cl](mailto:ciriarter@derecho.uchile.cl)

EDITORA DE ESTE NÚMERO

Liliana Galdámez Zelada

[lgaldamez@derecho.uchile.cl](mailto:lgaldamez@derecho.uchile.cl)

SITIO WEB

[anuariodh.uchile.cl](http://anuariodh.uchile.cl)

CORREO ELECTRÓNICO

[anuario-cdh@derecho.uchile.cl](mailto:anuario-cdh@derecho.uchile.cl)

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional



La edición de textos, el diseño editorial  
y la conversión a formatos electrónicos de este artículo  
estuvieron a cargo de Tipografía  
([www.tipografica.io](http://www.tipografica.io))